

Dos detenidos por abusos sexuales a varias chicas durante los Moros y Cristianos

08/06/2022



Imagen durante la Entrada de Bandas de este año | J.C.

La Policía Nacional ha detenido a dos jóvenes como presuntos autores de abusar sexualmente con tocamientos en sus partes íntimas a varias chicas durante las fiestas de Moros y Cristianos. Los hechos ocurrieron durante la madrugada del domingo al lunes alrededor de las 3:40 horas, cuando uno de ellos fue detenido. Van a ingresar **en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Valencia.**

Los agentes fueron al lugar de los hechos después de recibir una llamada al 091 donde las jóvenes les relataron cómo dos chicos se les acercaron y las abrazaron mientras les tocaban tanto sus partes íntimas

como sus pechos sin consentimiento. Consiguieron localizar en las inmediaciones a uno de los presuntos autores y fue detenido allí mismo.

Sin embargo, esa misma noche la Policía Nacional de Elda volvió a recibir otra llamada de una joven comunicando que un varón le había realizado tocamientos tras agarrarla e intentar besarla sin su consentimiento. Finalmente, el segundo presunto autor también fue localizado y detenido. Tras la declaración de las víctimas, los agentes se percataron de que la noche anterior, del sábado al domingo, otras jóvenes también habían interpuesto una denuncia por hechos similares y

las características de uno de los detenidos coincidía con uno de los denunciados. La Policía Nacional sigue investigando si pueden existir más víctimas, de momento se han localizado ocho jóvenes, tres de ellas menores de edad.

Ambos arrestados han pasado hoy a disposición de la titular del Juzgado de Instrucción 3 de la localidad, que se encuentra en funciones de guardia. La jueza ha decretado en el ámbito penal la **libertad provisional de los detenidos**, pero al mismo tiempo ha acordado, a petición de la Policía Nacional, **que ingresen en el**

Centro de Internamiento de Extranjeros de Valencia, ya que se encuentran en situación irregular en España y pesa sobre ambos una resolución administrativa que acuerda su expulsión del territorio nacional y su devolución a su país de origen.

La juez ha abierto en relación a los hechos dos causas por delitos contra la libertad e indemnidad sexuales, sin perjuicio de ulterior calificación. En una de ellas, que afecta a media docena de víctimas, están investigados ambos detenidos, mientras que en la segunda, con dos víctimas, solo está implicado uno de los arrestados.